

CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2015

CRIMEN ORGANIZADO
CORRUPCIÓN Y



BALANCE 2015

BALANCE X LEGISLATURA

LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE EN ESPAÑA

COMPENDIO DE MEMORIAS Y BALANCES JULIO - DICIEMBRE 2017

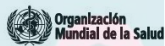
Perfil sociodemográfico de los internautas

Análisis de datos INE 2015



RESUMEN

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2015



2015

TRATA DE SERES HUMANOS

DELITOS DE ODIO



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito





CONTENIDO

CRIMINALIDAD

IOCTA 2017. INTERNET ORGANISED CRIME THREAT ASSESSMENT.....3

FRAUDE

OPINIONES Y ACTITUDES FISCALES DE LOS ESPAÑOLES EN 20163

INMIGRACIÓN

INFORME ANUAL .17 SOBRE EL RACISMO EN EL ESTADO ESPAÑOL4

SEGURIDAD EN LA RED

ESTUDIO SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO B2C. EDICIÓN 20175

2017 SPECIAL 301 REPORT.....6

SEGURIDAD VIAL

INFORME RACE 2017. EVALUACIÓN DE LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO7

XV RESULTADOS DEL ESTUDIO EURORAP7

TERRORISMO

COUNTRY REPORTS ON TERRORISM 2016.....8

VIOLENCIA DE GÉNERO

INFORME VIOLENCIA DE GÉNERO 2016 TELÉFONO ANAR8

BOLETÍN ESTADÍSTICO ANUAL 2016.....9

IX INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 20159

INFORME ANUAL TELÉFONO ANAR 201610



CRIMINALIDAD

IOCTA 2017. INTERNET ORGANISED CRIME THREAT ASSESSMENT

The report provides a predominantly law enforcement focused assessment of the key developments, changes and emerging threats in the field of cybercrime over the last year. It relies on the invaluable contributions of the EU Member States, and our partners in private industry, the financial sector and academia, as well as the expert input of Europol staff.

This year's report highlights how cybercrime continues to grow and evolve, taking new forms and directions, as demonstrated in some of the attacks of unprecedented scale of late 2016 and mid-2017. It further highlights the progressive convergence of cyber and serious and organised crime, supported by a professional underground service economy.

The report also describes some of the key challenges faced by law enforcement in terms of investigation and prosecution of cybercrime, highlighting many cross-cutting issues such as e-evidence challenges, and the need for adequate and harmonised legislation to address the specificities of cybercrime. The report goes on to list a number of key recommendations to address the phenomenon of cybercrime and identifies several priority topics to inform the definition of operational actions for EU law enforcement in the framework of the EU Policy Cycle. These include concrete actions under EC3's three main mandated areas – child sexual exploitation online, cyber-dependent crime, and payment fraud, as well as cross-cutting crime enablers.

As in previous years, the 2017 IOCTA will inform the setting of priorities and help streamline resources within the EU and internationally to respond to cybercrime in an effective and concerted manner. Law enforcement continues to demonstrate that a coordinated, intelligence-led and adaptive approach by competent authorities, involving multiple sectors and partners can result in significant success in preventing cybercrime and mitigating its impact.



Para más información pulsar [aquí](#).

FRAUDE

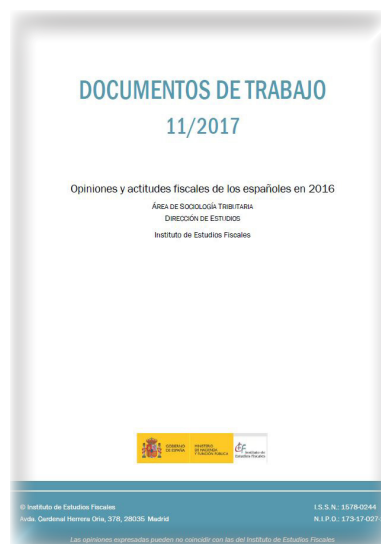
OPINIONES Y ACTITUDES FISCALES DE LOS ESPAÑOLES EN 2016

Según los entrevistados, en 2016 el servicio que más justifica el pago de impuestos sigue siendo la sanidad (57%). A su vez, es también el servicio que presenta el mayor margen de mejora, el mejor gestionado, con la mayor accesibilidad y que más contribuye a la distribución de la riqueza.



Los entrevistados tampoco se decantan por considerar alguno de los servicios públicos y prestaciones como menos útiles o menos necesarias y el 75% considera que no hay ninguno que no sea necesario. Sí tienen una opinión acerca de lo que ya destacamos, que la sanidad es el más necesario, el más accesible y el mejor gestionado, aunque el que peor uso hacen los usuarios.

Las principales causas del fraude fiscal mencionadas en 2016 es, primero, la impunidad de los defraudadores. Le siguen la falta de honradez y falta de conciencia cívica, la ineficacia en la lucha contra el fraude y la presión fiscal excesiva. De este modo, los datos sugieren una pauta perceptiva popular que considera el fraude fiscal como un fenómeno multi-causal.



Para más información pulsar [aquí](#).

INMIGRACIÓN

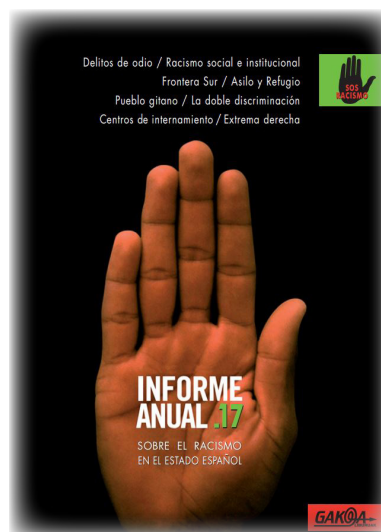
INFORME ANUAL .17 SOBRE EL RACISMO EN EL ESTADO ESPAÑOL

Durante el año 2016 se recogieron un total de 309 denuncias de las cuales destacan por su volumen las correspondientes al racismo institucional y los conflictos y agresiones racistas.

Además se han revisado diariamente 23 periódicos editados en el Estado y se ha obtenido una muestra de 17.214 noticias agrupadas en los diferentes temas en los que se divide este Informe. Las personas refugiadas ocuparon la mayor parte de la agenda europea en materia migratoria el año 2015.

El acuerdo con Turquía firmado en el mes de marzo del pasado año ha ofrecido una aparente calma a los gobiernos europeos que no han sabido gestionar los flujos de entrada del año 2015. Y en un ejercicio de tozudez vuelven a caer en el mismo error con las propuestas aprobadas en torno al Sistema Europeo Común de Asilo, SECA. Leer entre líneas estos documentos es uno de los contenidos que ofrece este Informe, sin olvidar otras cuestiones como las expulsiones exprés, la frontera sur, los CIE, la doble discriminación desde la perspectiva de género, menores o abusos de cuerpos y fuerzas de seguridad.

El Informe se completa con cinco colaboraciones de personas de diferentes ámbitos que desarrollan alguno de los temas tratados: tratamiento de los medios de comunicación a las personas refugiadas, deportaciones exprés, discurso del odio, determinación de la edad en menores no acompañados, aporofobia, etc.



Para más información pulsar [aquí](#).



SEGURIDAD EN LA RED

ESTUDIO SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO B2C. EDICIÓN 2017

Algunos de los puntos destacados sobre el contenido del informe son:

- El comercio electrónico B2C sigue en expansión y alcanza en 2016 los 25.354 millones de euros, un 22,2 % más que en 2015, año en el que el crecimiento contabilizado había sido del 27,5 %.
- El gasto medio por comprador se sitúa en 1.198 €, un 18 % más que el gasto de 2015. El gasto medio de los nuevos compradores (los que han realizado su primera compra en 2016) está cifrado en 958 € y el gasto de los antiguos compradores (los que han realizado su primera compra antes de 2016) en 1.234€. En el primer caso el gasto crece un 55,8 % respecto a 2015 y en el segundo un 15,1 %.
- Los sitios web que venden principalmente por Internet siguen siendo el principal canal de compra (69,2 %). Le siguen las web de tiendas con establecimiento físico (43 %) y las de fabricantes o producto (42,5 %). Otros canales, sin embargo, reducen su presencia, como los sitios de bonos o cupones que pasan de un 26,2 % al 23,7 % de 2016.
- En el desarrollo del perfil del comprador y del no comprador, además de incluirse un detalle por variables sociodemográficas, por primera vez se incluye un análisis específico por variables de personalidad.
- Otra novedad de esta edición es el apartado referido a la logística y la distribución en el que se analiza al 71,6% de los internautas compradores que han adquirido algún producto físico que requiere envío y al 21,5% que ha comprado sólo productos digitales sin envío físico. Se aprecia que, en términos monetarios, el 28,5% del volumen total del comercio electrónico requiere envío físico (7.209,2 millones de euros) frente al 68,8 % del volumen total que no lo requiere (17.383,6 millones de euros).
- La última de las grandes novedades del informe es el diario de compras, punto en el que, a través del análisis del registro mensual de compras de una submuestra de internautas, se exploran las variaciones de comportamiento en las compras a lo largo del período comprendido entre abril de 2016 y marzo de 2017.



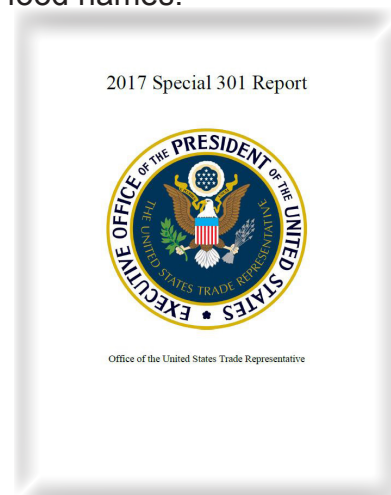
Para más información pulsar [aquí](#).



2017 SPECIAL 301 REPORT

Significant elements of the 2017 Special 301 Report include the following:

- USTR continues to place China on the Priority Watch List. Longstanding and new IP concerns merit attention, including with respect to coercive technology transfer requirements, structural impediments to effective IP enforcement, and widespread infringing activity – including trade secret theft, rampant online piracy and counterfeiting, and high levels of physical pirated and counterfeit exports to markets around the globe.
- India also remains on the Priority Watch List this year for lack of sufficient measurable improvements to its IP framework on longstanding challenges and new issues that have negatively affected U.S. right holders over the past year, particularly with respect to patents, copyrights, trade secrets, and enforcement.
- USTR highlights troubling trends in counterfeiting and piracy. The problem of trademark counterfeiting continues on a global scale and involves the production of and trade in a vast array of fake goods, which harms consumers, legitimate producers, and governments. Digital piracy of U.S. movies, music, books, software and other works presents unique enforcement challenges for right holders in countries around the world. In many of the countries identified in the Report, including our neighbors Canada and Mexico, USTR notes the lack of adequate authority for customs officials to seize and destroy counterfeit and pirated goods at the border.
- The Report also focuses on the negative market access effects of the European Union’s approach to the protection of geographical indications in the EU and third-country markets on U.S. producers and traders, particularly those with prior trademark rights or who rely on the use of common food names.
- USTR closes the Out-of-Cycle reviews for Pakistan and Spain who have both undertaken improvements in recent years. Pakistan has maintained positive momentum in its efforts to reform its IP regime and Spain has strengthened its criminal laws for IP infringement and demonstrated a continued commitment to tackling online piracy. USTR also announces that it will continue Out-of-Cycle reviews for Colombia and Tajikistan, and initiate an Out-of-Cycle review for Kuwait to promote engagement and progress on specific IPR opportunities and challenges identified in this year’s review.



Para más información pulsar [aquí](#).



SEGURIDAD VIAL

INFORME RACE 2017. EVALUACIÓN DE LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO

El Real Automóvil Club de España (RACE), como miembro de EuroRAP, ha participado en el decimocuarto informe en el que se analiza el nivel de riesgo en la Red de Carreteras del Estado (RCE). Del total de 24.899 kilómetros analizados, el informe del RACE informa del incremento en un 10% en el número de kilómetros de carretera de mayor riesgo, pasando de 3.264 Kilómetros registrados el año pasado, a los 3.595 kilómetros de nivel rojo y negro de la actual campaña.

Se han tenido en cuenta un total de 4.096 accidentes ocurridos en la Red de Carreteras en el periodo considerado 2014-2016, de los cuales 1.035 son accidentes mortales con un saldo de 1.217 fallecidos y 3.061 accidentes graves con un saldo de 4.146 heridos graves, sucedidos en los tres años de estudio. Todos estos accidentes se han asignado a 1.389 tramos de vías con una longitud de más de 24.899 kms.



Para más información pulsar [aquí](#).

XV RESULTADOS DEL ESTUDIO EURORAP

Se han estudiado, por 15º año, 1.389 tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE), que representan 24.898 km. Sobre la red analizada por EuroRAP transcurre el 51% de la movilidad total por carretera de España. El 14,4% de los kilómetros de la RCE presentan un riesgo elevado o muy elevado de sufrir un accidente para los conductores; 1,3 puntos más que la edición anterior. En las últimas 6 ediciones, el número de kilómetros con riesgo elevado (rojo) o muy elevado (negro) de accidentalidad ha descendido del 20,7% al 14,4%. Sin embargo en los últimos años este descenso se ha estancado, y en esta última edición incluso se ha producido un ligero aumento de 1,3 puntos. En las autopistas, el riesgo de accidente grave o mortal se ha reducido un 49,0% respecto al año 2010; para las carreteras convencionales, la reducción ha sido solo del 35,9%. Si en el año 2010 la probabilidad de tener un accidente en una carretera convencional era un poco más del triple (3,6) que la de una vía de alta capacidad, en 2016 esta probabilidad se multiplica por cuatro (4,1), aunque a niveles inferiores de riesgo.



Para más información pulsar [aquí](#).



TERRORISMO

COUNTRY REPORTS ON TERRORISM 2016

Although terrorist attacks and fatalities from terrorism declined globally for the second year in a row in 2016, terrorist groups continued to exploit ungoverned territory and ongoing conflict to expand their reach, and to direct and inspire attacks around the world. The Islamic State of Iraq and Syria (ISIS) remained the most potent terrorist threat to global security, with eight recognized branches and numerous undeclared networks operating beyond the group's core concentration in Iraq and Syria. Al-Qa'ida (AQ) and its regional affiliates remained a threat to the U.S. homeland and our interests abroad despite counterterrorism pressure by U.S. partners and increased international efforts to counter violent Islamist ideology and messaging. Terrorist groups supported by Iran – most prominently Hizballah – continued to threaten U.S. allies and interests even in the face of U.S.-led intensification of financial sanctions and law enforcement.

Country Reports on Terrorism 2016

July 2017

United States Department of State Publication
Bureau of Counterterrorism
Released July 2017

Country Reports on Terrorism 2016 is submitted in compliance with Title 22 of the United States Code, Section 2656 (the "Act"), which requires the Department of State to provide to Congress a full and complete annual report on terrorism for those countries and groups meeting the criteria of the Act.

Para más información pulsar [aquí](#).

VIOLENCIA DE GÉNERO

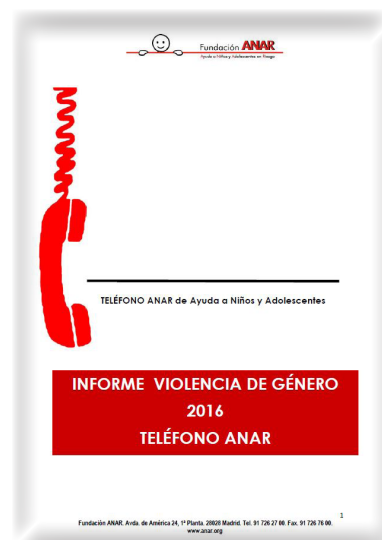
INFORME VIOLENCIA DE GÉNERO 2016 TELÉFONO ANAR

Durante el año 2016, se ha producido una cierta estabilización tanto del número de llamadas como de casos por violencia de género. Las variaciones manifiestan con respecto a 2015 muestran tendencias contrarias: un leve aumento del 1,7% en llamadas de orientación especial hasta las 2.729 y un descenso de mayor importancia, en concreto de un 5,6%, en cuanto al número de casos hasta los 1.643 actuales.

En relación con las personas menores de edad, se pueden identificar dos circunstancias diferentes en las que está presente la violencia de género:

- Situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una mujer menor de edad.
- Situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género.

Sobre el total de 2.729 llamadas, la gran mayoría (2.230, el 81,7%) han sido por violencia de género existente en su entorno familiar y las 499 restantes (18,3%)





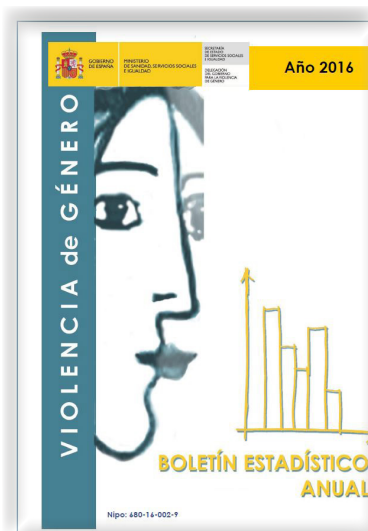
son llamadas en relación a la violencia que está sufriendo la adolescente por parte de su pareja o expareja sentimental.

Respecto a la procedencia de las llamadas por violencia de género, más de un tercio (982, 36,0%) son de Madrid, mientras que el resto de comunidades presentan resultados muy inferiores, entre las que resaltan: Andalucía (266, 9,7%), Comunidad Valenciana (211, 7,7%) y Canarias (172, 6,3%).

Para más información pulsar [aquí](#).

BOLETÍN ESTADÍSTICO ANUAL 2016

A lo largo del año 2016 se han producido 44 víctimas mortales por violencia de género. De las 44 víctimas, habían denunciado 16, lo que supone el 36,4%, y 6 de ellas (13,6%) contaban con medidas de protección en vigor. El 56,8% de las víctimas habían nacido en España. El 2,3 % de las víctimas tenía entre 18 y 20 años, 15,9% de las víctimas tenía entre 21 y 30 años de edad y el 9,1% tenía más de 64 años. En el 68,2% de los casos existía convivencia entre la víctima y el agresor, mientras que en el 50% de los casos la relación entre ambos era de pareja. Por lo que se refiere a los agresores, el 65,9% eran nacidos en España y el 27,3% tenía una edad comprendida entre los 31 y los 40 años. El 13,6% de los agresores tenía más de 64 años. El 20,5% de los agresores consumaron el suicidio. La media mensual de víctimas mortales durante el año 2016 ha sido de 3,7 y la tasa de víctimas mortales por millón de mujeres de 15 y más años ha sido de 2,2. De las 44 víctimas mortales por violencia de género del año 2016, el 6,8% (3 mujeres) tenían algún tipo de discapacidad o dependencia reconocidas. Durante el año 2016, quedaron huérfanas/os 26 menores hijas/os de víctimas mortales por violencia de género.



Para más información pulsar [aquí](#).

IX INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2015

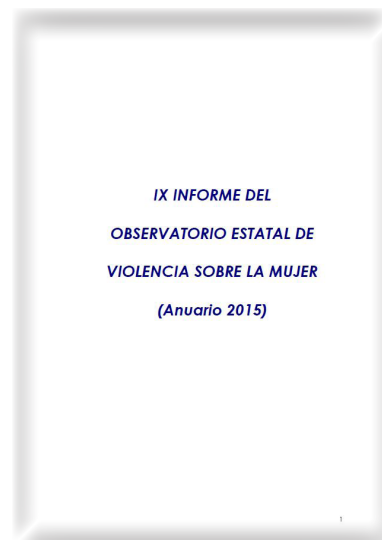
El número total de víctimas mortales durante el año 2015 ha sido de 60 y el total de víctimas mortales desde 2003 hasta 2015 ha sido de 826. La muerte de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas supuso un 55% del total de mujeres asesinadas en el año 2015, cifra muy similar considerando el periodo 2003-2015 (55,4%). De las 60 víctimas mortales de 2015, un 21,7% (13 mujeres) habían denunciado a su agresor. Asimismo, 8 víctimas mortales habían solicitado medidas de protección, habiéndoseles concedido a todas ellas.

Durante el año 2015 llegaron a los juzgados un total de 129.193 denuncias por violencia de género, lo que implica una media mensual de 10.766 denuncias y una media diaria de 354 denuncias. Ello supone un incremento del 1,9% del número de



denuncias por violencia de género si se compara con la cifra del año anterior.

En el año 2015 se atendieron 81.992 llamadas por violencia de género en el servicio de atención telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género (teléfono 016). Esta cifra supone un incremento del 19,4%, respecto al número de llamadas atendidas en 2014 (68.651). Desde el año 2012 se observa una tendencia creciente en el número de llamadas, alcanzándose en 2015 la cifra más alta (81.992).



Para más información pulsar [aquí](#).

INFORME ANUAL TELÉFONO ANAR 2016

El año 2016 atendimos 468.754 peticiones de ayuda de toda España. Una media diaria de 1.284 llamadas atendidas. Incremento del 27%, 98.785 llamadas más. Más de 1.000 nuevos casos atendidos. En el año 2016 se han realizado un total de 20.442 derivaciones a recursos de carácter social y 12.996 derivaciones a recursos de carácter jurídico/legal. El TELÉFONO ANAR ha intervenido en contacto con recursos externos de carácter social en un total de 568 casos y de carácter jurídico en un total de 173 casos. A través del Teléfono del Niño y Adolescente los chicos presentan más dificultades o inhibiciones para pedir ayuda, por el Teléfono del Adulto y la Familia nos consultan por igual por ambos sexos. Durante este año observamos que la violencia contra un menor se produce a diario en la mitad de los casos atendidos. Además un 46,8% de niños/as y adolescentes llevan más de un año padeciendo esta situación. EL número de casos de violencia contra un menor atendidos por el Teléfono ANAR se ha incrementado un 25,3% respecto del año 2015. Los casos de acoso escolar se han incrementado en un 104,2% frente al año anterior. En 2016 se han atendido 1.158 nuevos casos de menores de edad que presentaban Ideación Suicida, Intento de Suicidio u Autolesiones.



Para más información pulsar [aquí](#).



Para mayor información:

Centro de Análisis y Prospectiva

Tel. Jefe: 915146538

Tel. Oficina: 915142956

Groupwise: 5904-271REG

Correo electrónico: dg-cap@guardiacivil.org



Compendio de Memorias y Balances por Centro de Análisis y Prospectiva se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.

<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>



Reconocimiento (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.